

Cartago, _____ de _____ de 2023

Señora
SILVANA ARIZA CASTRO
ADMINISTRADORA Y REPRESENTANTE LEGAL
Condominio “Villa del Roble”
Cartago (V)

_____, mayor de edad, domiciliado y residente en _____, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma; en mi condición de copropietario del bien privado con número de nomenclatura Manzana No._____, Casa No._____ perteneciente a la copropiedad denominada Urbanización Villa del Roble, ubicada en la Calle 30 No. 2N – 03 de Cartago, Valle, registrada bajo el número NIT: 800.210.856-0, representada legalmente por la señora SILVANA ARIZA CASTRO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.112.765.040 de Cartago, Valle, la cual se encuentra sometida el Régimen de Propiedad Horizontal descrito en la Ley 675 de 2001, manifiesto que confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al señor(a):

_____ mayor de edad vecino(a) de la ciudad de _____, identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. _____ expedida en _____, para que me represente con derecho a Voz y Voto en la Asamblea Extraordinaria que se llevara a cabo el día 27 de mayo del año dos mil veintitrés (2023) a partir de las 5:00 pm. En donde se realizará la aprobación de las modificaciones a Estatutos y el Manual Interno de Convivencia del condominio Villa del Roble, de acuerdo a los presupuestos fijados en el Art 46 de la Ley 675 de 2001.

En cuanto a las modificaciones de Estatutos y Manual Interno de Convivencia se encuentran en la página web de la Urbanización www.villadelroble.co para la supervisión de todos y cada uno de los interesados ya que los mismos cuentan con la revisión y aprobación del Consejo de Administración del condominio.

Se contará con el siguiente orden del día de Asamblea Extraordinaria:

1. Verificación del quorum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea Extraordinaria.
3. Nombramiento Comité de Verificación del Acta de Asamblea Extraordinaria.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Aprobación Modificación Estatutos
6. Aprobación Modificación Manual Interno de Convivencia.

Mi apoderado queda ampliamente facultado para recibir, desistir, transigir, sustituir, conciliar y en general, para que adelante todas las diligencias que estime conducentes para el cabal cumplimiento de este mandato.

Para confirmar este poder, favor comunicarse al Teléfono: _____

Atentamente,

C.C. No.
Propietario

C.C. No.
Acepto Apoderado